

17217

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ANTONIO SOMS ROIG, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo del General Mola, 77, 1º, 4º, por "DISPOSITIVO DE FIJACIÓN Y SEGURIDAD PARA ESTILÓGRAFOS Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un dispositivo de fijación y seguridad para estilógrafos y similares, destinado a evitar la caída de estos objetos fuera del bolsillo en el que corrientemente van colocados, así como a hacer imposible su sustracción, cuya característica esencial la constituye su gran simplicidad tanto de construcción como de empleo, supliendo ventajosamente a los sujetadores usuales, que resultan, muchísimas veces, ineficaces para la misión a que van destinados.
- 5.
- 10.

Esencialmente, consiste en una pinza articulada, portadora de una aguja acodada sobre la que se desplaza una pinza-mordaza que puede fijarse en un punto determinado a lo largo de aquélla, inmovilizando esta pieza a la pinza una vez ésta se ha introducido en el bolsillo y se ha clavado su aguja en el tejido, aprisionando los brazos presionadores de dicha pinza el estilógrafo o similar mediante la acción de un muelle dispuesto en los brazos de accionamiento de la pinza.

5.

10.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo de fijación y seguridad, de las características indicadas.

15.

Dicho dibujo muestra el dispositivo introducido en el bolsillo reteniendo a una pluma corriente.

La pinza articulada está formada por dos plaquitas o flejes debidamente doblados, formando los brazos de accionamiento -1- y los de aprehensión -2-. Los primeros presentan un perfil angular al efecto de poder dar mayor abertura a los curvados -2- cuando, bajo la acción de los dedos sobre aquéllos, los segundos se abren para dar paso al estilógrafo o similar -3-.

20.

Las plaquitas -1- presentan unos apéndices -4- en sus aristas, cerca del punto de contacto -5- entre unas y otras cuando la primera está cerrada.

25.

Estos apéndices -4- son atravesados por la vari-

lla o aguja -6-, la cual forma el doble codo -7- al efecto de que la misma quede paralela al plano de los brazos -1- y -2-.

5. El muelle -8-, colocado sobre el sector de la aguja -6- comprendido entre los apéndices -4-, tiende a mantener cerrada la pinza, gracias a la acción de sus ramas -9-.

10. Una pieza cursor -10-, que puede fijarse en un punto determinado de la aguja -6-, inmoviliza el conjunto una vez la mencionada aguja -6- se ha clavado en el tejido del bolsillo -11-.

El estilógrafo o similar -3- no presenta característica alguna, siendo portador, como es corriente, del clip sujetador -12-.

15. El modo de empleo o utilización del dispositivo descrito es el siguiente: Inicialmente se introduce la aguja -16- en el interior del bolsillo -11-, elevándole en el tejido, de manera que no quede visible desde el exterior. A continuación se coloca la pieza mordaza -10- por la extremidad de esta aguja -6- hasta el punto en que el propio tejido le impide el avance.

20.

25. Se introduce el estilógrafo o similar -3- en el bolsillo y, mediante separación de los brazos -2- de la pinza, ocasionada por la presión digital sobre los brazos -1-, en el dispositivo, quedando dicho estilógrafo aprisionado por la pinza al soltar los brazos de accionamiento -1-. El estilógrafo se habrá dispuesto

antes del cierre de la pinza, de manera que su clip -12- aprehenda la tela del bolsillo.-11-.

5. Como se comprende, dispuesto el estilógrafo tal como se indica, no puede extraerse del bolsillo en modo alguno, toda vez que el muelle -8- presenta la suficiente presión para evitar una eventual separación de los brazos -2-. Para dejar el estilógrafo libre, a los fines de su uso, basta la presión de los dedos sobre los brazos -1- de la pinza para provocar la separación de los -2-.

10. Debe señalarse que el dispositivo descrito es de reducidas dimensiones, lo que hace que pase desapercibido totalmente.

15. Digno es de tenerse en cuenta que la aguja -6- puede girar sobre el eje formado por ella misma al atravesar los apéndices -4-, al efecto de permitir cierta tolerancia a la pinza dentro del bolsillo en que se halla introducida.

20. En resumen; de lo expuesto se desprende la innegable utilidad del dispositivo descrito, cuya eficiencia viene a sumarse a la reducida del clip usual del estilógrafo o similar, que, de por sí, no existe en la caída fuera del bolsillo de aquél ni de la extracción forzada del mismo por no tener elemento de retención apropiado, y sí sólo de simple sujeción al tejido del bolsillo.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas

como relativas, del dispositivo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Dispositivo de fijación y seguridad para estilógrafos y similares, que consiste esencialmente en una pinza articulada de brazos desiguales, dos de los cuales son curvados y los dos restantes rectos y portadores de unos apéndices en sus aristas, a través de los cuales pasa una varilla que presenta un doble codo, prolongándose dicha varilla formando una aguja, estando dispuesto sobre el sector de aquella varilla comprendido entre los apéndices referidos un muelle cuyas dos ramas tienden a mantener cerrada la pinza, estando dispuesta una pieza cursor desplazable a lo largo de la aguja, cuya inmovilización en un punto determinado de su recorrido determina la del conjunto.

10. 2. Dispositivo de fijación y seguridad para estilógrafos y similares.

15. Todo ello según queda descrito y reivindicado

en la presente memoria descriptiva, que conste de seis
hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a veintitrés de abril de mil nove-
cientos cuarenta y ocho.

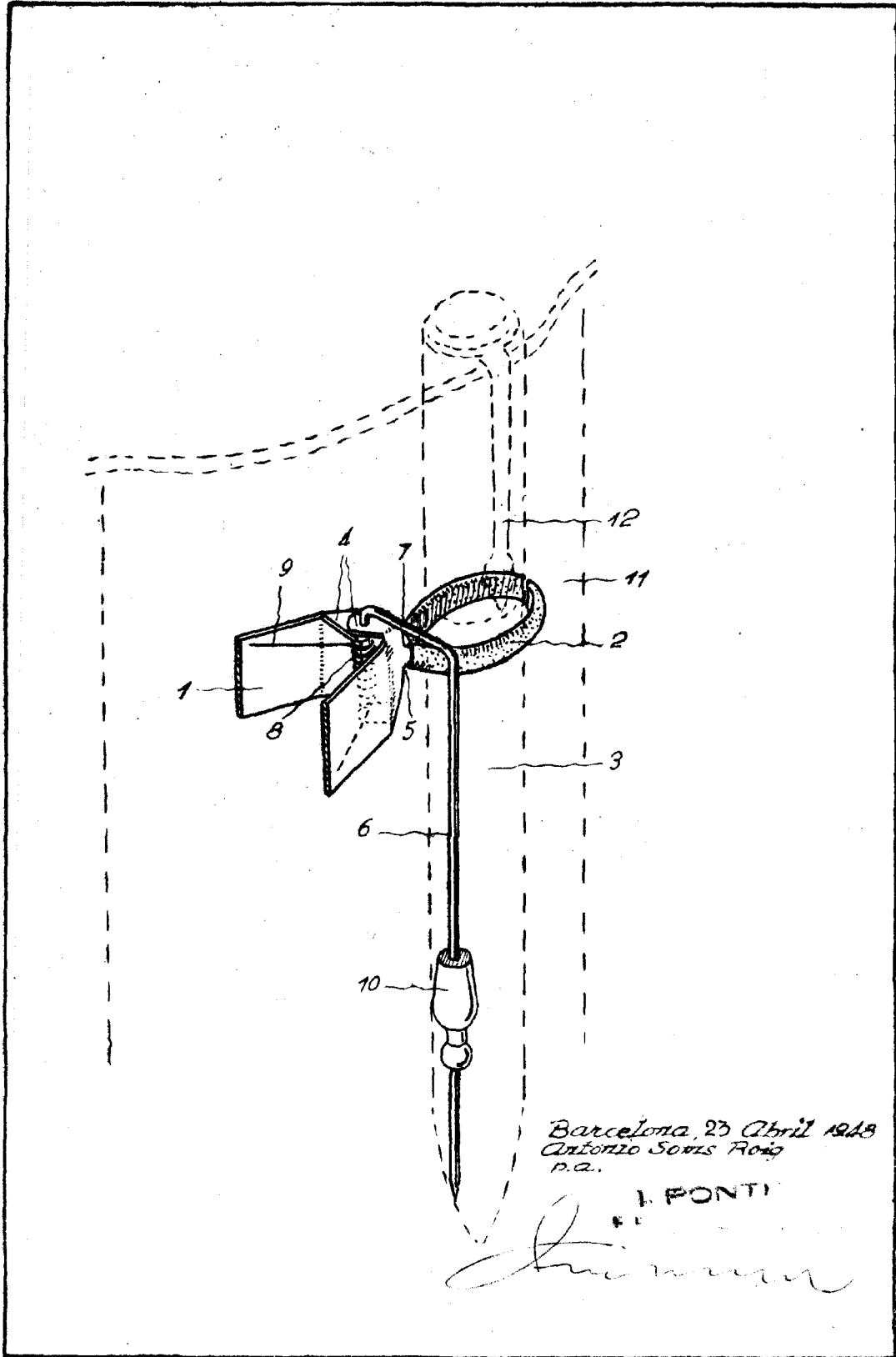
Antonio SOMS ROIG

P.a.

L. PONT

EE





Barcelona, 23 Abril 1948
Antonio Soms Roig
P.A.

J. PONTI

[Handwritten signature]